

ACTA N° 006 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día dos de octubre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gutiérrez González (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández (del Grupo Parlamentario Regionalista) e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (del Grupo Parlamentario Socialista).

Comparece la Excm. Sra. D.^a Blanca Azucena Martínez Gómez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Sandoval Diéguez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, y propone la alteración en el orden de los puntos incluidos en el orden del día, aprobándose por asentimiento.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 99, RELATIVA A APROBACIÓN DE UN PLAN DE AYUDAS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS COMO CONSECUENCIA DE LA SEQUÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/4300-0099]

Interviene en el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Luis Fernando Fernández Fernández.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

A continuación interviene el representante del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Fernández Fernández, para fijar definitivamente su posición. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (S/R) y cuatro en contra (P).

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, A PETICIÓN PROPIA, A EFECTOS DE FORMULAR BALANCE Y PRÓXIMAS PREVISIONES EN SUS ÁREAS COMPETENCIALES. (BOPCA n° 159, de 04.09.2012). [8L/7810-0008]

En primer lugar, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

A petición de la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, se suspende la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos. Se reanuda a las once horas.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García. En el curso de esta intervención, el portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Fernández Fernández, protesta por alusiones personales. La Presidencia advierte al portavoz popular que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural contestando a los Sres. Diputados. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,